

ANEXO 4



UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

MAESTRÍA EN DESARROLLO INFANTIL

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

LILIANA GONZÁLEZ BENÍTEZ

Directora

LUIS HUMBERTO OROZCO NIETO

Coordinador de Investigaciones

Manizales, Junio de 2007

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

PRESENTACIÓN.

El documento que a continuación se presenta, pretende ser una guía para los estudiantes y docentes de la **Maestría en Desarrollo Infantil de la Universidad de Manizales**, en el proceso de elaboración del anteproyecto de investigación.

De lo anterior se desprende que los documentos elaborados para fines de ingreso e investigación dentro de este programa de Posgrado, deberán ajustarse a los criterios señalados en las secciones posteriores; sin embargo, documentos con estructura distinta podrán ser aceptados previa justificación por parte de los ejecutores, particularmente, el Director de Tesis del estudiante participante en el programa.

El presente documento propone que todos aquellos escritos: ensayos, reportes de investigación, ponencias, etc. que se elaboren en el seno del programa, apliquen el formato de estilo aquí definido, más que por considerarlo superior a otros, por la conveniencia funcional de mantener la consistencia en un estilo predeterminado.

ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El anteproyecto de investigación, es un compromiso escrito mediante el cual el investigador presenta de manera sucinta o breve, clara y estructurada, los diferentes elementos del tema y del plan de investigación que se propone emprender durante la realización del programa y a la vez, requisito de ingreso a este Posgrado.

El investigador, a través del anteproyecto pretende demostrar la importancia de la investigación que propone, así como su aptitud para llevarla a cabo. Por lo tanto este escrito debe convencer o persuadir al lector de la importancia del tema de investigación, en razón de su objeto de estudio, su metodología, sus alcances, su marco teórico y sus hipótesis. Debe además evidenciar que la investigación es sustentable de valor tal que intrínsecamente se fundamenta y es susceptible de alcanzar resultados originales, todo lo cual justifica invertir el tiempo y los recursos necesarios para su realización.

De esta forma, el anteproyecto de investigación para el ingreso a este Posgrado, debe invariablemente cumplir con los siguientes requisitos:

- ❖ Definir un título precisando el tema, campo y objeto de estudio;
- ❖ Indicar las motivaciones profesionales para desarrollar el tema;
- ❖ Indicar los objetivos que se espera alcanzar, proporcionando un adelanto de lo que se podría obtener y de su importancia;
- ❖ Indicar las fuentes de información a las que se piensa recurrir –bibliográfica y de campo- evaluando la viabilidad de acceso a ellas;
- ❖ Despertar la curiosidad y el interés sobre la investigación propuesta, de manera que induzcan a su aprobación.

El protocolo de investigación también es un instrumento que guía el proceso, al cual debemos regresar continuamente para verificar el avance correcto y de importancia tal, que su elaboración reflexiva redundará proporcionalmente en beneficio del propio producto. No es suficiente tener una buena idea sobre la realización de una investigación: el anteproyecto o protocolo debe valorizarla fielmente so pena de verse frustrada desde su inicio.

Esquema de anteproyecto o protocolo de investigación

Título

El título es frecuentemente el primer contacto que el lector tendrá con el anteproyecto y por ello será su primera impresión. Por lo tanto, este puede hacer que el lector lea o no el documento y con que ánimo e interés lo aborde. Así, lo más recomendable es reflexionar detenidamente a fin de encontrar un título sugestivo, atractivo, que despierte el interés del lector y que lo invite a adentrarse en la lectura del documento.

Para ello, es indispensable analizar cada una de las palabras y sustantivos que conformarán el título, especialmente el primero, pues éste será el que guíe centralmente hacia el problema de investigación y su resolución, por lo que es recomendable se encuentre significativamente ligado a la integralidad del trabajo.

En la fase de anteproyecto de investigación, el título es generalmente tentativo, ya que el definitivo se decide realmente hasta el momento de terminar la investigación. Esto no obsta para que se diseñe el mejor título posible para el protocolo de investigación y que éste cumpla el cometido de atraer, interesar e informar al lector.

El título debe caracterizarse, principalmente, por ser corto y claro. Asimismo, debe expresar inequívocamente y de manera interesante aquello de lo que va a tratar la investigación. En la medida de lo posible debe contener palabras o conceptos clave así como la precisión del marco espacio-temporal que comprende. Puede contener un subtítulo, siempre y cuando este último contribuya a lograr los objetivos antes mencionados y no distraiga la atención o haga difuso el título o el objeto de la investigación.

Se debe poner particular cuidado en que las expectativas que genere el título correspondan al contenido u objetivos de la investigación propuesta: no debe generar falsas expectativas que sólo resultarían contraproducentes. Es recomendable escribir varios títulos y jugar con las palabras, conceptos e ideas, hasta que se encuentre el que mejor exprese lo que pretende el trabajo de investigación que se está proponiendo.

Introducción (2 páginas).

Algunos autores denominan la Introducción como "Antecedentes" (no confundir con el marco teórico) o como "Resumen".

La introducción es un elemento muy importante del anteproyecto de investigación ya que éste será circulado entre el cuerpo académico responsable de su aprobación. Estas

instancias evaluarán la conveniencia de la investigación propuesta. Por lo tanto, la introducción debe concentrar, con fluidez y precisión, de manera discursiva, los principales elementos del problema y de la investigación, permitiendo al lector familiarizarse con ellos.

Los elementos a considerar son:

- ❖ El tema de investigación;
- ❖ El objeto de estudio;
- ❖ Las motivaciones de la investigación;
- ❖ La relevancia del tema;
- ❖ El listado de los datos que serán recolectados y/o analizados;
- ❖ La mención del o los métodos de análisis;
- ❖ Panorámica general del problema que motiva la investigación;
- ❖ Los resultados genéricos que se espera obtener;
- ❖ Los alcances espacio – temporales de la investigación.

La redacción de la introducción debe ser ligera y amena, una especie de diálogo que debe motivar al lector a continuar leyendo el anteproyecto. Los elementos antes listados deben, por lo tanto, ser solamente enunciados, sin abordarlos exhaustivamente. Al terminar de leer la introducción, el lector:

- ❖ Entenderá el proceso de motivación y decisión de llevar a cabo la investigación propuesta;
- ❖ Se ubicará en el contexto y el enfoque desde el cual el investigador abordará el tema;
- ❖ Contará con información preliminar para comprender y evaluar el anteproyecto de investigación, sin tener que consultar otros documentos para clarificarlo.
- ❖ Deberá estar interesado en continuar leyendo el resto del documento;

Todos los puntos que se aborden en la introducción deben desembocar en la definición de la problemática de investigación. Para ello, la redacción de la introducción debe canalizar al lector, sin ruptura y como una transición natural, hacia el Planteamiento del Problema.

Planteamiento de problema (1 página).

También llamado “Problemática” o “Definición del Problema”.

Para tal efecto, el planteamiento del problema se puede hacer a partir de una aseveración, de la cual posteriormente se derivarán una serie de preguntas centrales, que dan origen a la investigación y que, definidas con claridad y sin ambigüedades, serán de utilidad para dirigir el trabajo de investigación. En la medida en que la identificación y el planteamiento del problema se hagan correctamente, el proceso de solución habrá avanzado sustancialmente (“Un problema correctamente planteado está parcialmente resuelto”). Para ello, se incluirán los hechos, relaciones y explicaciones que fundamenten la problemática, mencionando aquellos datos que la puedan soportar, ya sea que se encuentren en otras investigaciones o en teorías ya establecidas, por ejemplo.

Justificación (2 páginas).

En esta parte se trata de describir brevemente aquellos aspectos del contexto y del debate teórico en que se ubica la investigación y que definen su relevancia y su pertinencia. La justificación constituye la parte “marketing” del anteproyecto: en este capítulo se hará el esfuerzo mayor para “vender” la propuesta, para convencer al lector no sólo de seguir adelante con la lectura del documento, sino de autorizar y/o financiar el proyecto. Probablemente más que en otros capítulos, al redactar la justificación se debe poner especial esmero:

- ❖ En presentar los puntos de vista en forma lógica;
- ❖ En documentar ideas, datos o inquietudes que hayan surgido recientemente y que se relacionen con la problemática a investigar;
- ❖ En mostrar la relación entre las experiencias cotidianas y el planteamiento del problema.

La justificación debe convencer al lector principalmente de tres cuestiones: que se abordará una investigación significativa; la importancia y pertinencia del tema y objeto de estudio y la utilidad de los resultados esperados, todo ello en función de su contribución a la estructura del conocimiento existente y/o de su aplicación práctica y concreta.

La justificación puede redactarse alrededor de las respuestas a los cuestionamientos siguientes:

- ❖ ¿Por qué y qué tanto es conveniente llevar a cabo esta investigación? O bien ¿Para qué servirá esta investigación?
- ❖ ¿Qué aporta de nuevo esta investigación?
- ❖ ¿Cuáles son los beneficios que este trabajo proporcionará?
- ❖ ¿Quiénes serán los beneficiarios y de que modo?
- ❖ ¿Qué es lo que se prevé cambiar con la investigación?
- ❖ ¿Cuál es su utilidad?
- ❖ ¿Ayudará a resolver algún problema o gama de problemas prácticos?
- ❖ ¿Porque es significativo este problema de investigación?
- ❖ ¿Permitirá llenar algún hueco de conocimiento?
- ❖ ¿Se podrán generalizar los resultados a principios más amplios?
- ❖ ¿Puede servir para comentar, desarrollar o apoyar una teoría?
- ❖ ¿Sugiere como estudiar más adecuadamente una población o fenómeno?
- ❖ ¿Ayuda a la definición de un concepto, variable o relación entre variables?

Cuando se trata de temas ya abordados con anterioridad, la justificación de la investigación a realizar cobra vital importancia; en ella se establecerá la relevancia del nuevo enfoque, producto de la creatividad para formular nuevas preguntas de temas ya estudiados y su aportación al avance de la ciencia. Lo fundamental aquí, es que evidencie la relevancia del tema a investigar, sus implicaciones en el ámbito de estudio, etc. Por ello, la justificación claramente formulada, debe sustentar que el problema es significativo, pertinente, factible y viable.

Objetivo (s) (1 página).

El objetivo general surge directamente del problema a estudiar. Es precisamente el "qué" se va a ofrecer al término del estudio, de aquí que define también sus alcances. En el proceso de investigación, es tan importante la función del objetivo, que si se carece de él o su redacción no es clara, no existirá una referencia que indique al investigador si logró lo deseado. En general, los objetivos al estudiar un problema pueden ser: el resolver una cuestión práctica, el intentar ampliar explicaciones teóricas y el validar hallazgos empíricos.

El objetivo general y la pregunta de investigación, que da lugar a la hipótesis, están íntimamente relacionados, por lo tanto deben ser coherentes entre sí. Los objetivos generalmente se redactan como proposición gramatical que contiene:

- ❖ El sujeto, en este caso es el investigador y puede quedar implícito.
- ❖ El verbo, que deberá describir en formas precisa una acción y que comúnmente se formula en modo infinitivo.
- ❖ El complemento que indica el contexto en que se va a ejecutar la acción.

Para plantearlo, ayudaría responder reflexivamente a la pregunta: ¿cuál es la finalidad del estudio? La respuesta se redactará siempre en infinitivo: definir, evaluar, valorar, etc., De acuerdo al verbo que se utilice se compromete el tipo de estudio que se hará, ya sea cualitativo o cuantitativo. El enunciado debe ser claro y preciso; será mejor en cuanto excluya el mayor número de interpretaciones posibles. Debe evitarse englobar todos los objetivos de la investigación en un solo enunciado.

El objetivo general siempre deriva en acciones teóricas y prácticas. Da lugar a varios objetivos particulares y cada objetivo particular a su vez deriva en uno o varios objetivos específicos. Cada uno de éstos tiene una manera de realizarse a través de una técnica, que viene a ser el objetivo metodológico. En resumen, en cuanto a tipo de objetivos podemos señalar lo siguiente: el objetivo general es la meta que se pretende alcanzar y define los alcances del estudio.

Pregunta (s) de Investigación (1 página).

Después de definir los objetivos concretos de la investigación y de plantear el problema, es conveniente formular una o varias preguntas al respecto. Estas preguntas de investigación resumirán lo que habrá de ser la investigación (Hernández Sampieri, 1999:11) y, bien formuladas, contribuirán a encuadrar y clarificar el planteamiento del problema al que ésta se va a avocar. Así, plantear diversas preguntas sobre el problema permitirá presentar éste de manera directa, minimizando las distorsiones (Christensen, 1980, en Hernández Sampieri, 1999:12)

Hay que evitar el hacer preguntas muy generales que no conducen a una investigación concreta. Las preguntas deben aclararse y delimitarse para esbozar el área-problema y sugerir actividades pertinentes para la investigación (Ferman y Levin, 1979 en Hernández Sampieri, 1999:12). Por lo tanto, las preguntas de investigación no deben contener términos ambiguos o abstractos que dejen lugar a dudas sobre lo que se pretende hacer. Las preguntas generales le sirven al investigador como ideas iniciales que necesita ir refinando y precisando de forma que guíen el inicio del trabajo. Sin embargo, para los

efectos del protocolo de investigación, se recomienda que las preguntas que se planteen sean tan específicas y precisas como sea posible. Así, a través de una o varias preguntas, acompañadas de una breve explicación, se pueden establecer los límites temporales (tiempo) y espaciales (lugar) del estudio y esbozar un perfil tentativo de las unidades de observación (personas, viviendas, periódicos, escuelas, barrios, fenómenos, eventos). Naturalmente, durante el desarrollo de la investigación las preguntas originales pueden modificarse e incluso agregársele otras, ya que en ésta medida el estudio puede cubrir diversos aspectos del problema a abordar.

Citas y Bibliografía (2 páginas).

A continuación se definirá el estilo para citar y bibliografía. Al elaborar todo escrito o documento académico, deben agregarse referencias, en el texto, para indicarle al lector en que autores o trabajos similares apoyamos el nuestro. Siempre es necesario, sobre todo en la revisión de la literatura o en el marco teórico, referir nuestro trabajo a otras investigaciones desarrolladas por autoridades en la materia, especialistas o autores con experiencia en el tema. A esto se le denomina citar. Específicamente, al hecho de informar en el texto, sobre otros autores o publicaciones relacionadas con el tema, se le llama 'citar en el texto'. Por ejemplo, para desarrollar estas notas me refiero al trabajo desarrollado por autores como Raúl Rojas Soriano (2002); anotando su primer apellido, una coma y el año en que se publicó su trabajo (Rojas, 2002).

Aunque existen muchas formas y estilos para lo que conocemos como citas y referencias bibliográficas, los investigadores y académicos en cada disciplina o especialidad acostumbran utilizar una específica. Esta forma o estilo se define, principalmente, por los lineamientos editoriales de las revistas especializadas o consejos editoriales de los órganos que publican los trabajos. En particular, explicaremos en este documento el estilo que se utilizará para todos los trabajos, sobre todo el de tesis a desarrollar en la **Maestría en Desarrollo Infantil**.

Este estilo para citar e indicar las referencias bibliográficas se basa en el sistema Harvard. Se prefiere este estilo por ser uno de los sistemas más fáciles y prácticos; además de ser uno de los más utilizados. El sistema Harvard se basa en dos componentes:

Citas: cuyo objetivo es proporcionar en el cuerpo del texto breves datos acerca del autor y de la fecha de publicación del trabajo al cual se alude.

Referencias bibliográficas: Es la lista, al final del documento, de todas las referencias utilizadas, con datos adicionales proporcionados a fin de ayudar a identificar cada fuente documental. Para mayor información pueden consultarse algunos manuales como Guide to Harvard Style for referencing and citation, publicada en Internet por la biblioteca de Leeds Metropolitan University; del Reino Unido: (<<http://www.lmu.ac.uk/lss/lss/docs/harvfron.htm>>, 2005).

Aunque existen muchas formas y estilos para citar en el texto y para reportar las fuentes consultadas, siempre se recomienda mantener una consistencia en todo el documento

protocolo, propuesta, proyecto, tesis, artículo, libro respetando la forma y el estilo en todos los aspectos: orden en que aparecen los elementos de las referencias, las comas, las mayúsculas, los puntos, el interlineado, la separación entre párrafos, los márgenes, tipo de letra, formato para nombres, fechas, lugares, editoriales, páginas y aspectos similares. Algunos ejemplos de referencias bibliográficas. Para agregarse a la lista de referencias bibliográficas los datos deben incluirse en un formato ligeramente diferente al del texto completo; incluyendo interlineados, tipo de letra, sangrías y márgenes. Los espacios entre renglones serán 1.0. A continuación algunos ejemplos.

Para el formato general:

Apellidos del autor, nombres. Título del libro o artículo. País donde se publica: Nombre de la editorial, año de la publicación. Páginas cuando se trate de artículo en revista.

Cuando se trata de un libro completo:

Apellidos y nombre del autor o autores, (año de la publicación), "Título del libro", edición, Nombre de la editorial, lugar de publicación.

Ejemplo:

López M., Raúl, (1984), Los edificios y la arquitectura, Siglo XXI, México.

Cuando se trata de un capítulo de libro. Al reportar un documento publicado como capítulo de un libro:

Apellidos y nombre del autor o autores, (año de la publicación), "Título del capítulo", En: apellidos y nombre del autor –o autores- del libro (ed o eds), "Título del Libro", edición, Nombre de la editorial, lugar de publicación.

Ejemplo:

Blaxter, P. (1976), Social health and class inequalities, En: Carter, C. & Peel, J. (eds) Equalities and Inequalities in Health, 2nd ed, Academic Press, London.

Artículo en publicación periódica –revista arbitrada o "journal"–. Al reportar un artículo publicado en una revista periódica:

Apellidos y nombre del autor o autores. "Título del artículo". En: Nombre de la revista, número, volumen, fecha. Número de páginas.

Se agrega la palabra "En:" antes del nombre de la publicación o revista.

Comte, Arnold G. "Regla de cálculo, uso en arquitectura". En: "Nóesis", núm. 78, vol. 19, julio-diciembre del 2002. Pp. 39-54.

Artículo publicado en un diario o periódico:

Apellidos y nombre del autor o autores, (Año de publicación), "Título del artículo", Nombre del periódico, volumen, número, día y mes de publicación, pp. Número de páginas en que aparece el artículo.

Ejemplo:

Withrow, R. & Roberts, L.(1987), "The videodisc: Putting education on a silver platter", *Electronic Learning*, vol. 1, no. 5, 22/Jun, pp.43-44

Cuando en la lista de referencias se incluyen dos o más trabajos del mismo autor, sólo se ponen los datos del autor en el primer trabajo; en los siguientes se inicia con una línea larga:

Livingston, Frances M. "Economic geography on the border region". En: Catalina A. Spielerman (ed.). *Traders and geographers*. Tucson, AZ: The University of Arizona Press, 1995. Pp. 155-169.

_____ . *Arquitectos y urbanistas en el siglo XX*. México: Alfa. 1999.

Koltz, Esteban y otros. "Utopía, arquitectura y tráfico de drogas: consideraciones sobre el auge de la narcoarquitectura". *Estudios arquitectónicos*, núm. 14, vol. 5, mayo-agosto 1996. Pp 283-302.

Cuando se hace referencia a un documento (memoria, comunicado, ponencia, ...) presentado en una Congreso, Conferencia, Seminario, etc.:

Apellidos y nombre del autor o autores, (Año de publicación), "Título del documento", En: Nombre y apellidos del responsable(s) de la edición, (ed o eds), Título del Congreso o evento, Fecha del Congreso o evento, Nombre de la editorial, lugar de publicación. pp. Número de páginas en que aparece el documento.

Ejemplo:

Anderson, J.C. (1987) 'Current status of chorion villus biopsy', En: Tudenhope, D., Chenoweth, J., (eds) *Proceedings of the Fourth Congress of the Australian Perinatal Society*, Sept. 3-6 1986, Australian Perinatal Society, Brisbane, Queensland, pp. 190-6. Para la referencia de un documento tomado de una página de Internet (webpage) puede haber algunas dificultades, ya que no siempre se cuenta con toda la información necesaria. En la medida de lo posible se sugiere utilizar el siguiente formato:

Apellidos y nombre del autor(es) o responsable(s) de la publicación, (ed o eds, según el caso), (última actualización o fecha del copyright) Título de la página internet (Título del sitio internet), Disponible: URL (Consultado: fecha de consulta).

Ejemplo:

Hudson, P. (1998, Septiembre 16 – última actualización), "PM, Costello liars: former bank chief", (The Age), Disponible: <http://www.theage.com.au/daily/980916/news/news2.html> (Consultado: 1998, Septiembre 16).

Si no es posible encontrar el nombre del autor o del responsable de la edición de la página Internet, se sugiere utilizar el modelo siguiente:

Título de la página Internet, (última actualización o fecha del copyright), (Título del sitio internet), Disponible: URL (Consultado: fecha de consulta).

Ejemplo:

"McGwire owns the mark alone", (1998, Septiembre 9), (ESPN.com), Disponible: <http://ESPN.SportsZone.com/mlb/news/1998/980908/00833812.html> (Consultado: 1998, Septiembre 16).

Algunos ejemplos de Citas. El estilo Harvard utiliza para las citas bibliográficas la forma autor – fecha, tomando solamente el apellido del autor o autores y el año de publicación. La cita debe colocarse al final de la frase correspondiente, antes de concluirla con la puntuación, de acuerdo a los ejemplos siguientes:

...tal como un escritor lo señaló "los días más oscuros aún están por venir" (Weston 1988).

Si se desea hacer referencia a una página en particular o a un rango de páginas:

...tal como un escritor lo señaló "los días más oscuros aún están por venir" (Weston 1988, p. 45).

o (Bond 1991, pp. 253-264)

Como alternativa, el apellido del autor puede integrarse al texto, seguido del año de publicación entre paréntesis:

Scholtz (1990, p.564) ha argumentado que...

En caso de que haya más de una referencia de un autor, del mismo año, el orden de la publicación se indicará con una letra minúscula:

Otros investigadores han enfrentado este problema (Stairs 1992a, p.98, James 1994, p.107) mientras que Stairs (1992b, p.3) reconoce...

Cuando el nombre del autor es desconocido, se puede proporcionar el título del artículo, libro o página Internet:

...las elecciones con la peor derrota en toda la historia del partido (The Age 4 de Mayo, 1968, p.2)...

Si se desea citar un trabajo con dos o tres autores:

(Bond & Norrish 1992)

(Bond, Norrish & Burton 1994)

Cuando el trabajo citado tiene más de tres autores:

(Bond et al. 1996)

Al citar autores diferentes pero del mismo apellido, es necesario distinguirlos por las iniciales de sus nombres:

(Bond, C.E. 1993)

Para citar trabajos de los que se tiene el nombre del editor pero no del autor:

(ed. Black 1998)

Para citar anónimos o trabajos sin autor, se puede hacer referencia al título entre paréntesis:

(A history of Greece 1994)

Si es necesario citar un artículo periodístico sin autor, o cuyo autor no es obvio, se pueden proporcionar datos en el texto de la cita, como se muestra (estos datos ya no serán necesarios en la lista de referencias bibliográficas):

(The West Australian 1 Septiembre 2003, p.8) or ...in The West Australian (1 Septiembre 2003, p.8)

Para citar frases derivadas de comunicaciones personales, como conversaciones, correos electrónicos, entrevistas, llamadas telefónicas, etc, éstas deberán documentarse directamente en el texto y no requieren ser listadas en las referencias bibliográficas. Por ejemplo:

...cuando lo entrevisté el 8 de agosto de 1998, J. Carr respondió...

En caso de que se deba citar una frase tomada de una publicación sin autor específico, pero emitida por una organización, se tomará el nombre de ésta:

(CSIRO 1996)

Las citas bibliográficas hechas en el texto deberán ser listadas en orden alfabético, por autor, al final del documento. Si el autor es desconocido, se usará el título o el nombre de la institución de origen.

Bibliografía complementaria

El presente documento de lineamientos además de inspirarse en las obras específicamente mencionadas en él, se nutre de diversas publicaciones, cuya lectura es recomendada tanto para la fase de elaboración del anteproyecto de investigación, como para el desarrollo mismo de la investigación y para la redacción del documento resultante. Par tal efecto, a título no exhaustivo, se proporciona la siguiente bibliografía complementaria:

- ❖ Arcudia García, Isabel, 2002, *Cómo elaborar proyectos de investigación (una guía de trabajo)*, ICOSA, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, Chih.
- ❖ Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & BAPTISTA Lucio, P., 1999 *Metodología de la Investigación*. 2^a. Ed., McGraw-Hill, México, D.F.
- ❖ Maya Pérez, Esther, 2002, *Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines*, CIEP, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, D.F.
- ❖ Rojas Soriano, Raúl, 2000, *Guía para realizar investigaciones Sociales*, Plaza y Valdés Editores, México, D, F,
- ❖ Salazar González, Margarita, 2002, *Apuntes sobre Metodología de la Investigación*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich.
- ❖ Schmelkes, Corina, 2002, *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*, Oxford University Press, México, D. F.